Bogotá D.C., 29 de Enero de 2026

SEÑORES:
CONSORCIO AW
Atn. Harold Sierra Arismendy
Representante Legal.
Ciudad
Cordial saludo.

REFERENCIA: Contrato No. 155-00-A-COFAC-DIFRA-2024 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA OBRA PÚBLICA PARA LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA Y TRÁMITES DEL PROYECTO DE TRASLADO DE GACAR (CERRAMIENTO Y GUARDIA) EN SAN ANDRÉS ISLA DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".**

Asunto: SOLICITUD TÉCNICA SOBRE ACTIVIDADES DE RELLENO ZONAS DE GUARDIA Y CERRAMIENTO

Respetado Arquitecto

En ejercicio de las funciones de seguimiento, control y vigilancia que competen a esta Interventoría, se permite solicitar de manera formal al Contratista de Obra la aclaración técnica, documental y operativa relacionada con las actividades de relleno ejecutadas en las zonas de guardia y cerramiento del proyecto.

Durante las verificaciones, esta Interventoría ha evidenciado retrasos en las cantidades ejecutadas y la conformación final de las áreas a intervenir con relleno. Estas condiciones generan incertidumbre sobre la programación de obra, especialmente considerando que estas actividades debían ser finalizadas en el mes de diciembre.

En este contexto, resulta indispensable que el Contratista remita a esta Interventoría un cronograma donde se considere un plan de mitigación para cumplir con el cronograma de obra aprobado en el modificatorio del 31 de diciembre de 2025.

Lo anterior tiene como propósito garantizar la correcta trazabilidad técnica de la obra, la verificación objetiva de las cantidades ejecutadas y la validación de la calidad de los trabajos, aspectos que resultan fundamentales para la aceptación de las actividades, la aprobación de actas de obra y la adecuada gestión de los recursos públicos comprometidos en el contrato..

Se espera que las acciones correctivas correspondientes sean implementadas de manera inmediata y verificable, y que se remitan los soportes que evidencien el cumplimiento de lo aquí requerido.

Cordialmente,

Interventoría

Andrés Benito Useche Bustos
Arquitecto.
Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura.
Representante Legal
CONSORCIO INTERSEDES 4
NIT. 901.884.356-8

JEFFERSON PETERSON HOOKER
Ingeniero Civil – residente de obra.
MP. 05202-120481
CONSORCIO INTERSEDES 4
NIT. 901.884.356-8
Proyectó: Ing. jefferson peterson hooker
Aprobó: Arq. Andrés Benito Useche Bustos

Con Copia
Supervisor de obra teniente jose luis ortega jose.ortegac@fac.mil.co Gerente de Proyecto Mayor yesid Ferreira yesid.ferreira@fac.mil.co

CONSORCIO
INTERSEDES 4
Interventoría